# Registro de Actividades de Tratamiento
# Ayuntamiento de Pilas

## CITA PREVIA

| | |
|---|---|
| **Actividad** | CITA PREVIA |
| **Entidad** | Ayuntamiento de Pilas |
| **¿La entidad actúa como responsable o como encargada del tratamiento?** | Responsable |
| **Delegado/a de protección de datos** | • Dirección: Plaza del Cabildo, 1. Pilas (Sevilla). C.P. 41840<br>• Teléfono: 955754910<br>• Correo electrónico: dpd@pilas.es |
| **Área funcional** | |
| **Finalidad del tratamiento** | La concertación de cita previa para la atención al público con la finalidad de recibir información y asistencia, así como realizar gestiones.<br>Obtención de datos estadísticos para la planificación del servicio. |
| **Legitimación del tratamiento** | Art. 6.1.a) RGPD: Consentimiento del interesado para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. |
| **Origen del tratamiento** | El interesado |
| **Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento** | Ciudadanía. |
| **Datos personales requeridos para el tratamiento** | Identificativos: nombre y apellidos, correo electrónico, DNI/NIE u otro documento identificativo; teléfono.<br>Otros datos: ubicación (día, hora, lugar señalado para cita). |
| **Cesiones previstas** | No están previstas. |
| **Transferencias internacionales** | No están previstas. |
| **Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos** | Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron (dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos Administrativos) y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos. |
| **Medidas de seguridad técnicas y organizativas** | El Ayuntamiento de Pilas, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización. |

| | |
|---|---|
| **Ejercicio de derechos** | El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:<br><br>• Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Pilas. Plaza del Cabildo, 1, Pilas (Sevilla), 41840, Teléfono 955754917.<br>• Sede electrónica del Ayuntamiento de Pilas.<br>• Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía. |